

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Superintendencia de Educación Superior
Superintendencia de Educación Superior (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	91
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.921.453
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.026
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.026
09		APORTE FISCAL		2.918.427
	01	Libre		2.918.427
15		SALDO INICIAL DE CAJA		2.000
		GASTOS		2.921.453
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.426.241
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	420.243
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		72.969
	04	Mobiliario y Otros		1.503
	05	Máquinas y Equipos		1.498
	06	Equipos Informáticos		7.382
	07	Programas Informáticos		62.586
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	56
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	8.810
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	16.781
	- En el Exterior, en Miles de \$	10.489
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	8
	- Miles de \$	224.815
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10.489